



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520190016202	Apelación Auto	Jairo Marriaga Gomez	Empresa Distrital De Telecomunicaciones	22/01/2021	Auto Pone En Conocimiento - Rad 67974-C Auto Remite A Otro Magistrado Pr Haber Conocido Antes- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520190024101	Apelación Auto	Luis Francisco Quintero Duarte	Instituto Distrital Recreacion Y Deporte En Liquidacion	22/01/2021	Auto Pone En Conocimiento - Rad 67976-C Auto Remite A Otro Magistrado Pr Haber Conocido Antes- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620190012001	Apelación Auto	Porvenir Sa	Departamento Del Atlantico	25/01/2021	Auto Pone En Conocimiento - Rad 67821-D Auto Corre Traslado Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500120190006501	Apelación	Alfredo Enrique Ruiz	Electricaribe S.A E.S.P	25/01/2021	Auto Ordena - Rad. Int.	Cesar Rafael

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021

Sentencia

Avila

67.336. Vincular A La
Fiduprevisora S.A., Como
Administradora Y Vocera
De Foneca -Fondo
Nacional Del Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe S. A. E.S.P. Al
Presente Proceso. Notificar
A La Agencia Nacional
Para La Defensa Jurídica
Del Estado De
Conformidad Con El
Artículo 8 Del Decreto 806
De 2020. Tener Como
Notificado Por Conducta
Concluyente De La
Existencia Del Presente
Proceso A La Fiduprevisora
S.A. Habilitar Para Actuar A
La Dra. Rosalin Ahumada
Rangel Como Apoderada
De La Fiduciaria La

Marcucci
Diazgranados

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021

					Previsora S.A.Ejecutoriada Esta Decisión, Pase El Proceso Al Despacho Para Lo Pertinente.	
08001310501220190033101	Apelación Sentencia	Cielo Cenith Ortega Ariza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68816, Al Haberse Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De 17 De Noviembre De 2020,Avóquese El Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Estasala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordanciacon El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021

Artículo 15 De Decreto 806
De 2020, Admítase El
Recurso De
Apelacióninterpuesto
Contra La Sentencia De
Primera Instancia.Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja20 11567Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa
Del Consejo Superior De
Lajudicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegarpor
Escrito, Iniciando Con La
Parte Apelante O Favor De
Quien Se Surte La

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021

Consulta.Vencido Este
Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás
Sujetosprocesales, Si Los
Hubiere.En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Esteproceto,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen
Paraalegar.Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto
Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Alcorreo
Electrónico Institucional Del
Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Deradicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetos procesales. Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatos de Conclusión Yo
El Concepto, Deben
Enviarse Por Correo
Electrónico En Formato pdf,
Dentro Del Horario
Habilitado En El Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M
Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al Correo
Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co.S

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021

					urtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Paraelaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá Lasentencia Escrita.	
08001310500320170029601	Apelación Sentencia	Joey Anni Cantillo De La Cruz	Carlos Ramiro Diaz Calderon	25/01/2021	Auto Pone En Conocimiento - Rad 65875- A Auto Corre Traslado Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620180002802	Apelación Sentencia	Maria Ines Alonso Ovalle	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	25/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Radicado Interno: 68794. De Conformidad Con El Informe Secretarial Que Antecede Y Advirtiéndose Que Con Las Nuevas Piezas Remitidas Que Componen El Expediente Digital, Se	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021

Observa Que El Juzgado De Origen efectuó En Este Asunto El Reparto Para El Trámite De Segunda Instancia En Dos Oportunidades, La Primera El 19 De Febrero De 2020 Donde Se Asignó La Radicación 08-01-31-05-006-2018-00028-01 Y La Segunda, El 10 De Marzo De 2020 Donde Se Asignó La Radicación 08-01-31-05-006-2018-00028-02, Sin Que Se Haya Surtido Ningún Trámite De Segunda Instancia En Ese Interregno, Razón Por La Cual Se Ordena Por Medio De La Secretaría De Ésta Sala, Devolverlas Actuaciones Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021

				De Barranquilla, Para Que Corrijan La Doble Radicación Asignada Al Proceso Y Eviten Continuar Con Estas Inconsistencias Que Han impedido La Admisión De La Alzada Y Puede Generar Confusión A Las Partes. Líbrese Por La Secretaría El Oficio Oportunamente	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 11 De Martes, 26 De Enero De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 26 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ac9cd07b-c9bb-4e4b-ad26-5409ff561d34